

Valencia a 30 de abril de 2014

Muy Sres. Nuestros,

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (el "MAB"), por medio de la presente se pone a disposición del MAB la siguiente Información Anual de cierre del ejercicio 2013 relativa a Suávitas, S.A. (la "Sociedad" o "SUAVITAS").

Índice:

1. Carta a los Accionistas
2. Grado de cumplimiento de las previsiones para el ejercicio 2013
3. Informe de Auditoría y Cuentas Anuales del ejercicio 2013



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no consejero del Consejo de Administración
SUAVITAS, S.A.

1.- CARTA A LOS ACCIONISTAS

Apreciado accionista:

Le presentamos el Informe Anual sobre los resultados de la evolución de Suávitás, S.A. durante el ejercicio 2013.

A lo largo del citado ejercicio, la Compañía ha llevado a cabo un proceso de reorganización estableciendo un nuevo modelo de negocio operativo con objeto de relanzar la actividad, garantizar la entrada en rentabilidad futura de la Sociedad y poder generar los recursos líquidos necesarios para hacer frente en importes y plazos a los acuerdos que finalmente se alcancen con sus acreedores. Como consecuencia de ello:

- En junio de 2013, la Sociedad adquirió el negocio de DEPILITÉ ESPAÑA, S.L. (“DEPILITÉ”), red de clínicas médico-estéticas de proximidad que venía operando bajo las marcas “Depilite” y “Valsemédica”: un total de 12 clínicas -10 de ellas en funcionamiento e instaladas en locales arrendados, y 2 más en fase de apertura, las cuales se preveían abrir en 2013 y finalmente se abrirán en 2014-, además de las relaciones comerciales o fondo de comercio -goodwill-, los equipos, software y personal necesario para operar los mismos, por un importe total de 3.450.900 euros. Dicha compra fue financiada mediante el préstamo participativo concedido por Atlas Capital Europa, S.L. que posteriormente se capitalizó.
- En noviembre de 2013, la Sociedad llevó a cabo una reducción y simultáneo aumento del capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio perdido entre éste último y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido a consecuencia de las pérdidas acumuladas de ejercicios precedentes.
 - i) Reducción del capital social a 50.096,93 euros, mediante la disminución del valor nominal de la acción de 0,04 a 0,01 euros.
 - ii) Ampliación del capital social de 4.000.000 de euros mediante: aportación dineraria de 549.100 euros (54.910.000 nuevas acciones de un valor nominal de 0,01 euros cada una de ellas) y aportación no dineraria de 3.450.900 euros (345.090.000 nuevas acciones de un valor nominal de 0,01 euros cada una de ellas).

Tras lo anterior, Suavitas se encuentra en una adecuada posición de solvencia patrimonial para afrontar su expansión, restableciendo credibilidad y logrando incrementar su cifra neta de negocios en más de un 40% con respecto a su ejercicio anterior (2012).

2.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2013

Tal y como se público mediante hecho relevante el pasado 14 de marzo de 2014, tras cerrar el ejercicio y previo a la conclusión de los trabajos de auditoría que estaba llevando a cabo Luís Caruana & Asociados, S.L., SUAVITAS puso de manifiesto unas desviaciones de su cuenta de resultados de 2013 respecto a las estimaciones. Mientras que la cifra de negocios del cierre de 2013 estaba en línea con la estimación prevista, el EBITDA presentaba una desviación negativa del 11,3%(€ 25 miles) respecto al importe proyectado.

No obstante, tras los trabajos de auditoría, a continuación se detalla el cierre auditado del ejercicio 2013 y su comparativa con las previsiones de cierre de 2013 publicadas en el Documento de Ampliación de noviembre 2013 y el mencionado avance del ejercicio pre auditoría publicado el 14 de marzo de 2014.

<i>En miles de euros</i>	2013 auditado	2013 preaudit	Variación	2013e	Variación
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	1.927	2.010	-4,1%	2.025	-4,8%
Nº de centros a cierre del ejercicio	14			21	
Ventas netas por centro	138			96	
Aprovisionamientos	(48)			(53)	9,4%
Aprovisionamiento clínicas	(48)			(53)	
Gastos de personal	(1.287)			(1.108)	-16,2%
Gastos de personal clínicas	(926)			(915)	-1,2%
Gastos de personal servicios centrales	(361)			(193)	-87,0%
Otros gastos de explotación	(1.342)			(1.085)	-15,2%
Otros gastos de explotación clínicas	(939)			(831)	-13,0%
Otros gastos de explotación servicios centrales	(448)			(255)	-58,0%
Otros resultados	174			-	
EBITDA	(621)	(246)	152,4%	(221)	-181%
EBITDA clínicas	188			227	-17,2%

La ejecución del Plan Estratégico de 2013 proyectado por el actual equipo gestor presenta las siguientes desviaciones respecto al cierre auditado de 2013:

- i) INCN un 4,8% menor derivado principalmente de la ralentización en la apertura de centros. A pesar de que el número de centros finalmente operativos fueron 7 menos que los proyectados, la cifra de negocios promedia por clínica fue un 42,7% superior, pasando de 96.000 a 138.000 euros.
- ii) EBITDA un 181% menor por el incremento experimentado a nivel de los gastos tanto de personal como de explotación. El ejercicio 2013 ha sido un año de integración, que ha requerido entre otras medidas reajustar la plantilla, teniendo que dotar una provisión por los riesgos laborales derivados. Finalmente, fue necesario dotar una provisión en el epígrafe de tributos dada la deuda que aun se tiene con la seguridad social y hacienda pública.

Durante el 2013 la Sociedad firmó acuerdos con socios tecnológicos lo cual hizo posible la inversión en equipos para ofrecer un servicio más eficiente. Por tanto, en conjunto con la nueva plantilla de médicos, se estudiaron diversos tratamientos médico estéticos los cuales serán implementados a partir de mediados del 2014 tras el lanzamiento de la nueva marca Premium VOUSSE (marca registrada para España, México y EEUU, quedando en trámite otros mercados).

3.- INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

LUIS CARUANA & ASOCIADOS

SUÁVITAS, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013 e Informe de Gestión

LUIS CARUANA

LUIS CARUANA & ASOCIADOS, S.L.
C. DR. ROMAGOSA, 1, 2º
EDIFICIO LUCINI
46002 VALENCIA
TEL. 963.203.615
www.luiscaruana.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
SUÁVITAS, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Suávitas, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la Normativa de Auditoría de Cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Suávitas, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo indicado en la Nota 1 de la memoria adjunta. En dicha Nota se pone de manifiesto la evolución negativa de las operaciones de la Sociedad durante los últimos ejercicios que ha supuesto una importante reducción de su cifra de negocios, la generación de pérdidas y la existencia de un déficit en su capital circulante, a 31 de diciembre de 2013, de 3,07 millones de euros, aproximadamente. Esta situación ha impedido a la Sociedad atender sus compromisos de pagos en los plazos acordados con proveedores, acreedores, empleados, entidades financieras y organismos públicos, con un incremento de sus pasivos originado por los importes de deuda vencida no satisfecha, así como los correspondientes intereses de demora registrados.

Así mismo, en dicha Nota se indica que los nuevos Administradores de la Sociedad, -tras la transacción societaria realizada el 13 de febrero de 2013 que supuso la venta del paquete mayoritario de acciones de la Sociedad por parte del hasta ese momento accionista de referencia-, han venido estableciendo medidas de actuación de acuerdo con el Plan de

Viabilidad elaborado con objeto de establecer las bases que permitan el crecimiento y desarrollo operativo sobre premisas de equilibrio patrimonial, financiero y tesorería. Bajo este planteamiento se enmarca la adquisición realizada por parte de la Sociedad con fecha 20 de junio de 2013 a Depilité España, S.L., -sociedad vinculada-, del negocio de clínicas médico estéticas de proximidad, especializadas en depilación y otros servicios médico estéticos no invasivos, con la integración de doce clínicas y sus empleados. Así mismo durante el ejercicio 2013 se efectuó ampliación de capital por importe de cuatro millones de euros mediante compensación de créditos, -originados por la combinación de negocios indicada-, y aportación dineraria, lo que ha permitido restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013. También los Administradores de la Sociedad han iniciado las gestiones necesarias para alcanzar acuerdos de pago de las deudas vencidas con instituciones financieras prestamistas y autoridades fiscales y laborales.

Las medidas y actuaciones descritas anteriormente son factores que, -en opinión de los Administradores de la Sociedad-, mitigan la incertidumbre existente sobre la capacidad de la Sociedad para continuar su actividad bajo el principio de gestión continuada. Consecuentemente la viabilidad futura de la Sociedad, su capacidad para desarrollar sus operaciones bajo el principio de empresa en funcionamiento y realizar sus activos, -incluyendo el fondo de comercio generado en la combinación de negocios realizada y los créditos fiscales reconocidos-, y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran contabilizados en el balance de situación adjunto está sujeta al éxito de las medidas recogidas en el Plan de Viabilidad impulsado por los Administradores. En base a estos fundamentos, los Administradores de la Sociedad han elaborado las cuentas anuales adjuntas bajo el principio de continuidad empresarial.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Valencia, 30 de abril de 2014

LUIS CARUANA & ASOCIADOS, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S1973



Luis Caruana

SUAVITAS, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	AI 31/12/2013	AI 31/12/2012	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	AI 31/12/2013	AI 31/12/2012
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	5	2.148.682,24	11.790,03	Fondos propios-	10	2.595.632,29	(271.399,50)
Inmovilizado material	6	2.378.051,72	1.700.273,95	Capital escriturado		4.050.097,52	200.387,72
Inversiones financieras a largo plazo-	8	129.460,20	113.127,37	Prima de emisión		2.342.296,03	2.342.296,03
Instrumentos de patrimonio		-	35.579,20	Reservas-		(600.455,19)	(600.398,71)
Valores representativos de deudas		7.377,53	12.430,00	Legal y estatutarias		7.444,49	7.444,49
Otros activos financieros		122.082,67	65.118,17	Otras reservas		(607.899,68)	(607.843,20)
Activos por impuesto diferido	11	1.286.902,82	976.043,88	Acciones y participaciones en patrimonio propias		(536.529,26)	(550.457,23)
Total activo no corriente		5.943.096,98	2.801.235,23	Resultados de ejercicios anteriores-		(1.512.937,11)	(469.952,46)
				Remanente		11.801,53	11.801,53
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.524.738,64)	(481.753,99)
				Resultado del ejercicio (pérdida)		(1.146.839,70)	(1.193.274,85)
				Total patrimonio neto		2.595.632,29	(271.399,50)
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Provisiones a largo plazo	13	32.759,00	-
				Deudas a largo plazo-		49.629,36	224.948,72
				Deudas con entidades de crédito	9	-	181.250,00
				Acreedores por arrendamiento financiero	7	49.629,36	43.698,72
				Pasivos por impuesto diferido	11	140.248,18	159.348,05
				Total pasivo no corriente		222.636,54	384.296,77
				PASIVO CORRIENTE:			
				Provisiones a corto plazo		109.440,00	-
				Deudas a corto plazo-		710.022,65	1.081.699,81
				Deudas con entidades de crédito	9	638.337,04	941.684,18
				Acreedores por arrendamiento financiero	7 y 9	71.685,61	122.802,19
				Otros pasivos financieros		-	17.213,44
				Cuentas con Socios y Administradores	14	-	159.000,00
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		2.922.282,89	1.055.709,80
				Proveedores a corto plazo	9	24.844,56	19.126,75
				Acreedores varios	9	1.531.513,20	551.236,57
				Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	9	576.129,80	74.361,24
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	789.795,33	410.985,24
				Periodificaciones a corto plazo	12	510.755,75	510.755,75
Total activo corriente		1.127.673,14	118.827,00	Total pasivo corriente		4.252.501,29	2.807.165,36
TOTAL ACTIVO		7.070.770,12	2.920.062,23	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.070.770,12	2.920.062,63

Las Notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2013.



D. Jose Enrique Díaz Buzón
Secretario del Consejo de Administración

SUAVITAS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Euros)

	Notas de la Memoria	AI 31/12/2013	AI 31/12/2012
Importe neto de la cifra de negocios	13	1.926.520,19	1.337.061,29
Aprovisionamientos	13	(48.356,07)	(33.188,48)
Gastos de personal-	13	(1.287.017,18)	(1.062.326,30)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.022.187,15)	(830.783,02)
Cargas sociales		(264.830,03)	(231.543,28)
Otros gastos de explotación-	13	(1.386.970,13)	(989.149,76)
Servicios exteriores		(1.319.681,19)	(936.021,99)
Tributos		(67.288,94)	(53.127,77)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(665.246,65)	(367.567,56)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(113.836,67)	(326.138,23)
Otros resultados		173.629,40	(62.989,89)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.401.277,11)	(1.504.298,93)
Ingresos financieros- De valores negociables y otros instrumentos financieros		132,35	1.069,93
De terceros		132,35	1.069,93
Gastos financieros-		(91.779,08)	(65.269,95)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas		(4.119,00)	(336,65)
Por deudas con terceros		(87.660,08)	(64.933,30)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		(91.646,73)	(64.200,02)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.492.923,84)	(1.568.498,95)
Impuestos sobre beneficios	11	346.084,14	375.224,10
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.146.839,70)	(1.193.274,85)

Las Notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013.



D. Jose Enrique Díaz Buzón
Secretario del Consejo de Administración

SUAVITAS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Al 31/12/2013	Al 31/12/2012
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(1.146.839,70)	(1.193.274,85)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-			
I. Por gastos incurridos en la ampliación de capital		-	(498.898,07)
II. Efecto impositivo		-	124.724,52
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.146.839,70)	(1.567.448,40)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	TOTAL
A. SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2012	141.500,00	855.381,10	(226.168,92)	(442.683,90)	(246.278,21)	-	(223.674,25)	(141.924,18)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(374.173,55)	-	-	-	(1.193.274,85)	(1.567.448,40)
II. Operaciones con accionistas-								
Aumentos de capital	58.887,72	1.486.914,93	-	-	-	-	-	1.545.802,65
Operaciones con acciones propias	-	-	(56,24)	(107.773,33)	-	-	-	(107.829,57)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(223.674,25)	-	223.674,25	-
B. SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	200.387,72	2.342.296,03	(600.398,71)	(550.457,23)	(469.952,46)	-	(1.193.274,85)	(271.399,50)
C. SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013	200.387,72	2.342.296,03	(600.398,71)	(550.457,23)	(469.952,46)	-	(1.193.274,85)	(271.399,50)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(1.146.839,70)	(1.146.839,70)
II. Operaciones con accionistas-								
Disminución de capital por compensación de pérdidas	(150.290,20)	-	-	-	150.290,20	-	-	-
Aumentos de capital compensación de créditos	3.450.900,00	-	-	-	-	-	-	3.450.900,00
Aumentos de capital aportación dineraria	549.100,00	-	-	-	-	-	-	549.100,00
Operaciones con acciones propias	-	-	(56,48)	13.927,97	-	-	-	13.871,49
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(1.193.274,85)	-	1.193.274,85	-
D. SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	4.050.097,52	2.342.296,03	(600.455,19)	(536.529,26)	(1.512.937,11)	-	(1.146.839,70)	2.595.632,29

Las Notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2013.



D. Jose Enrique Díaz Buzón
Secretario del Consejo de Administración

SUAVITAS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Euros)

	Nota	Al 31/12/2013	Al 31/12/2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		3.553.540,69	(520.831,99)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.447.923,84)	(1.568.498,95)
Ajustes al resultado-		979.198,01	757.905,81
Amortización del inmovilizado	5 y 6	665.246,65	367.567,56
Variación de provisiones		97.199,00	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	6	113.836,67	326.138,23
Ingresos financieros		(132,35)	(1.069,93)
Gastos financieros		91.779,08	65.269,95
Otros ingresos y gastos		11.268,96	-
Cambios en el capital corriente-		4.119.333,17	-
Existencias		(76.834,81)	(13.437,71)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(830.790,88)	91.026,03
Otros activos corrientes		(109.966,83)	373.784,42
Acreedores y otras cuentas a pagar		5.158.473,09	(93.348,85)
Otros pasivos corrientes		-	(3.920,48)
Otros activos y pasivos no corrientes		(21.547,40)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(97.067)	(64.342)
Pagos de intereses		(97.199,00)	(65.269,95)
Cobros de intereses		132,35	1.069,93
Pagos por impuesto sobre beneficios		-	(142,24)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(3.564.391)	39.636
Pagos por inversiones-		(3.605.022)	(16.071)
Inmovilizado intangible		(2.141.479,00)	(1.293,50)
Inmovilizado material		(1.463.543,26)	(14.777,34)
Otros activos financieros		(56.964,50)	-
Cobros por desinversiones-		40.631,67	55.706,97
Inmovilizado material		-	114,41
Otros activos financieros		40.631,67	55.592,56
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		2.103	326.473
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		549.100,00	939.075,01
Emisión de instrumentos de patrimonio, neto de costes de emisión		549.100,00	1.171.629,10
Efecto Impositivo de los costes de emisión		-	(124.724,52)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	(107.829,57)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(546.996,52)	(612.601,87)
Emisión de deudas con empresas del Grupo		-	50.000,00
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(546.996,52)	(662.601,87)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(8.746,42)	(154.722,72)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		75.451,28	230.174,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		66.704,90	75.451,28

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013



D. Jose Enrique Díaz Buzón
Secretario del Consejo de Administración

Suávitás, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

1. Actividad de la Sociedad.

Suavitas, S.A. (en adelante, "la Sociedad"), fue constituida en Valencia, el 18 de junio de 2003, con duración indefinida. Tiene su domicilio social y fiscal en Valencia, calle Escolano, 20.

Su objeto social, -de acuerdo con sus estatutos-, consiste en la explotación de clínicas, consultorios médicos y establecimientos especializados en servicios de depilación láser, dermo cosmética y estética corporal para personas. La explotación y gestión de las clínicas puede ser desarrollada por la Sociedad o por sus profesionales, en locales comerciales propios o ajenos.

La actividad operativa de la Sociedad coincide con su objeto social.

Con fecha 13 de febrero de 2013 Atlas S.C.E.F.I., S.L. adquirió a Valcapital Inversiones I, S.C.R., S.A. el 49,90% del capital social de la Sociedad, convirtiéndose en accionista de referencia.

Tras dicha operación societaria los nuevos Administradores de la Sociedad elaboraron un nuevo Plan de Viabilidad y desde entonces vienen implantando un conjunto de medidas tendentes a restablecer el equilibrio patrimonial, fortalecer la situación financiera, impulsar al crecimiento del volumen de negocio y optimizar la estructura de costes adecuándola al volumen de ingresos presupuestados. Entre las medidas más relevantes realizadas en el ejercicio 2013 es preciso destacar la Combinación de Negocios abordada junto con la ampliación de la cifra de capital social que se describen a continuación.

Combinación de Negocios.

En el marco del plan de medidas abordadas, -con fecha 20 de junio de 2013-, la Sociedad firmó el denominado *Contrato de Compraventa de Negocio entre Depilite España, S.L. y Suávitás, S.A.* Dicho contrato recoge los términos y condiciones conforme a los cuales la Sociedad adquirió a Depilite España, S.L. su negocio de clínicas médico estéticas de proximidad, especializadas en depilación y otros servicios médico estéticos no invasivos. Dicho negocio, que constituye a estos efectos una unidad productiva autónoma, estaba integrado, -a la fecha del Contrato-, por doce clínicas sitas en Sevilla, Málaga, Jerez de la Frontera, Granada, Madrid y Valencia.

El objetivo de dicha operación se enmarcaba plenamente en el Plan de Viabilidad elaborado por los Administradores de la Sociedad que contemplaba el redimensionamiento e incremento del volumen de operaciones, la generación de sinergias y economías de escala significativas, el acceso y disponibilidad de las tecnologías más avanzadas existentes en el mercado y el diseño de un modelo de negocio basado en la experiencia acumulada y en factores de proximidad al cliente, competitividad y máxima calidad y garantía en los servicios prestados.



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Los aspectos económicos más relevantes del Contrato se resumen a continuación:

- La Sociedad ha asumido los activos inmovilizados correspondientes a dichas clínicas. Dichos activos corresponden, básicamente, a instalaciones, maquinaria y otros elementos que integran el inmovilizado material de dichas clínicas. También incluye los depósitos por fianzas de los contratos de arrendamiento de los locales donde se encuentran establecidas.
- La Sociedad se ha subrogado en los arrendamientos de los locales donde se encuentran establecidas dichas clínicas.
- Se ha producido la cesión legal, -por sucesión universal de la Sociedad en el negocio adquirido-, de los trabajadores de Depilite España S.L. vinculados a las clínicas absorbidas y al propio negocio objeto del Contrato. Estos empleados, -que ascienden a un total de 41-, se incorporaron a la Sociedad con fecha de efectos entre el 1 de julio y el 1 de agosto de 2013, con las mismas funciones y condiciones laborales mantenidas en su anterior desempeño.
- Han quedado expresamente excluidos de la transacción las marcas comerciales "Depilite" y "Valsamédica" (cuyo uso por parte de la Sociedad quedó limitado al periodo de un año a contar desde la fecha del Contrato), así como la totalidad de pasivos relacionados con el negocio transmitido y cualquier otro de naturaleza cierta o contingente de Depilite España, S.L. y, finalmente, los derechos de cobro y cuentas a cobrar a favor de Depilite España, S.L., que tampoco fueron objeto de transmisión a la fecha del Contrato.
- El Contrato recoge determinadas cláusulas de salvaguarda de indemnidad patrimonial, garantías y coberturas mutuas de la Sociedad y de Depilite España, S.L. También recoge un pacto de no competencia durante tres años por parte de Depilite España, S.L., estableciendo el mismo una serie de cláusulas penales para el caso de su incumplimiento, que no podrán ser abonadas a elección de Depilite España, S.L. para dejar sin efecto dicho pacto.
- La fecha plena de ejecución del Contrato, -desde un punto de vista operacional y de funcionamiento-, quedó establecida el 1 de julio de 2013. Se fijó un periodo transitorio de 90 días, -desde dicha fecha-, con objeto de regularizar todas las cuestiones prácticas de integración del negocio adquirido en la dinámica de funcionamiento y operativa de la Sociedad.
- El importe de la transacción ha ascendido a 3.450.900 euros.
- Para hacer frente al pago de la transacción, Atlas Capital Europa, S.L., -con fecha 17 de junio de 2013-, suscribió con la Sociedad contrato por el que otorga a la misma un préstamo participativo por dicho importe y para esta exclusiva finalidad. El pago de la adquisición fue realizado, -con fecha 20 de junio de 2013-, mediante endoso a favor de Depilite España, S.L. de instrumento cambiario emitido por Atlas Capital Europa, S.L. por lo que no ha supuesto movimiento de tesorería alguno en la Sociedad. Depilite España, S.L., a la fecha mencionada, otorgó la más eficaz carta de pago a favor de la Sociedad.



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

La operación descrita, -con naturaleza de combinación de negocios-, ha sido registrada y reconocida en el balance de situación a 31 de diciembre de 2013 adjunto de acuerdo con los criterios y normas contables descritas en la Nota 2-i).

Simultánea Reducción y Ampliación de Capital.

Con fecha 19 de agosto de 2013 la Junta General de la Sociedad aprobó la siguiente operación societaria:

- Reducción de la cifra de capital social por importe de 150.290,79 euros mediante reducción del valor nominal de las acciones de 0,04 euros a 0,01 euros. Dicha reducción ha sido realizada mediante compensación de pérdidas registradas en el capítulo "Resultados negativos de ejercicios anteriores".
- Y conjuntamente con lo anterior la simultánea ampliación de la cifra de capital social por importe de 4.000.000 euros por medio de las siguientes vías:
 - i. Compensación del crédito a pagar a Atlas Capital Europa, S.L. derivado del préstamo participativo concedido por ésta última en relación con el proceso de combinación de negocios anteriormente descrito, por importe de 3.450.900 euros.
 - ii. Aportaciones dinerarias por importe de hasta 549.100 euros realizada por accionistas varios con fecha 23 de diciembre de 2013.

Incorporación y admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en el segmento de Empresas en Expansión del Mercado Alternativo Bursátil.

Con fecha 12 de abril de 2012, la Sociedad quedó integrada, -a todos los efectos que le son de aplicación-, en el Mercado Alternativo Bursátil.

Con fecha 20 de mayo de 2013 las acciones de la Sociedad volvieron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil, tras haber sido suspendida su cotización el 7 de noviembre de 2012 por acuerdo del Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A. Dicha suspensión vino motivada tras haber sido informado el organismo regulador de Bolsas y Mercados del Decreto nº 426/12 del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, -de fecha 6 de noviembre de 2012-, por el que quedó incoado expediente de inicio de negociaciones para obtener las adhesiones necesarias para la presentación de propuesta anticipada de convenio de acuerdo con el artículo 5 bis de la Ley 38/2011 de reforma de la Ley 22/2003, Concursal.

Situación operativa.

Con fecha 7 de mayo de 2013 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas donde, entre otros, se aprobó el Plan de Viabilidad de la Sociedad impulsado por los nuevos Administradores y accionista de referencia. Dicho Plan contempla el establecimiento de medidas tendentes a garantizar la viabilidad futura sobre premisas de normalidad operativa y de equilibrio financiero y patrimonial.

La adquisición del negocio de Depilité España, S.L. realizada se enmarca en las líneas establecidas del Plan de Viabilidad y en opinión de los Administradores de la Sociedad "se considera esencial en el marco de la estrategia diseñada por el nuevo equipo directivo, consiguiéndose a través del mismo dotar a la Sociedad de los recursos suficientes para



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

dar cumplimiento al Plan de Viabilidad aprobado en la pasada Junta General de Accionistas de 7 de mayo".

En este marco de actuación, con fecha 1 de julio de 2013, la Sociedad hizo público el acuerdo alcanzado con Cynosure Inc., líder mundial en la fabricación e innovación de equipos laser para los sectores médico, estético, dental, quirúrgico y otras aplicaciones industriales. En base al acuerdo suscrito la Sociedad incorporará en sus clínicas la tecnología laser más vanguardista y de última generación para la aplicación de sus tratamientos médico-estéticos, y en especial para los de depilación.

La evolución de las clínicas de la Sociedad durante el ejercicio 2013 se presenta a continuación:

Número de Clínicas					
31-12-2012	Altas del Ejercicio		Bajas del Ejercicio		31-12-2013
	Depilite	Propias	Depilite	Propias	
11	12	-	(4)	(5)	14

En el marco de las medidas abordadas la Sociedad ha iniciado en el ejercicio 2014 la reestructuración y rediseño de sus clínicas incluyendo nueva marca comercial "...con el fin de completar la oferta actual y llevarlo a cabo desde un nuevo concepto de clínica médico estética, SUAVITAS ha lanzado al mercado una nueva marca, "Vousse", con la que pretende ofrecer una imagen renovada pero al mismo tiempo más exclusiva y que identifique sus servicios con la tecnología más vanguardista del sector por la que la empresa apuesta para diferenciarse en el mercado, entre otras fortalezas".

Situación financiero-patrimonial.

Como se observa en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad presenta déficit de capital circulante de 3.125.000 euros, aproximadamente. También la Sociedad ha venido experimentando pérdidas relevantes en los últimos ejercicios.

Dicha situación viene provocando el impago de las amortizaciones de determinadas cuotas de las operaciones crediticias concedidas a la Sociedad, -tanto de financiación directa como de arrendamiento financiero y operativo-, así como el incumplimiento de determinadas cuotas tributarias y de Seguridad Social cuya regularización mediante aplazamiento se espera poder conseguir antes de que finalice el primer semestre del año en curso. También ha supuesto el impago puntual, en determinados casos, del importe de indemnizaciones por extinción de contratos con empleados y la demora, también puntual, en el pago a empleados, proveedores y acreedores.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales los Administradores y la Dirección de la Sociedad están reelaborando el mencionado Plan de Viabilidad con objeto de integrar el efecto de la combinación de negocios abordada y de corregir determinadas desviaciones negativas puestas de manifiesto durante el ejercicio 2013. Así mismo los Administradores están desarrollando gestiones con entidades financieras, autoridades fiscales y de la Seguridad Social con objeto de renegociar la deuda vencida mantenida mediante el establecimiento de un plan de pagos. En este

D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

sentido durante del mes de febrero de 2014 la Sociedad ha satisfecho un importe de 82.130,60 euros a la Agencia Tributaria a cuenta de los importes pendientes.

Las presentes Cuentas Anuales han sido elaboradas bajo la asunción del principio contable de empresa en marcha que supone que las deudas de la Sociedad serán atendidas en los vencimientos, plazos y cuantías acordados con terceros acreedores y los activos se realizarán en el transcurso normal de las operaciones, incluyendo los créditos fiscales por impuestos diferidos reconocidos que se presentan contabilizados en las rúbricas de activo y pasivo del balance de situación adjunto. Los Administradores de la Sociedad y su Dirección consideran que las medidas implantadas y en curso de implantación recogidas en el Plan de Viabilidad son factores que mitigan la incertidumbre de su viabilidad futura y garantizan su desarrollo normal operativo.

En consecuencia el desarrollo futuro de la Sociedad está sujeto, -en base a acuerdos que garanticen la viabilidad-, al éxito de las medidas de gestión del Plan de Viabilidad, y a la generación de resultados positivos y de excedentes de tesorería líquida en sus operaciones (véase Nota 2-d).

Dada la actividad de la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio. Por este motivo, no se incluyen desgloses en las presentes notas al balance de situación respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación.

a) *Imagen fiel-*

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente periodo.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados-*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han preparado las presentes cuentas anuales y la presente memoria teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4-a y 4-b).



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4-a, 4-c, 4-e y 4-g).
- La recuperación de los créditos fiscales reconocidos como activo por impuestos diferidos en base al Plan de Viabilidad y al nuevo modelo de negocio operativo (véase Nota 4-i).
- El cálculo de provisiones y contingencias (véase Nota 4-k).
- El reconocimiento de ingresos (véase Nota 4-j).
- El valor razonable de transacciones con instrumentos de patrimonio (véase Nota 4-h)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La Sociedad viene experimentando pérdidas de explotación muy significativas en los últimos ejercicios. Los nuevos Administradores de la Sociedad, -tras su incorporación el 22 de febrero de 2013-, han evaluado la evolución futura de sus operaciones en base a la elaboración de estimaciones y proyecciones de negocio en el marco de su desarrollo en el grupo empresarial que representan. Los Administradores consideran que la evolución futura de las operaciones se desarrollará de acuerdo con las estimaciones previstas en base a principios de gestión continuada.

e) *Comparación de la información-*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior

f) *Agrupación de partidas-*

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) *Cambios en criterios contables-*

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

h) *Corrección de errores-*

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha identificado ningún error significativo que haya supuesto la necesidad de modificación de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

i) *Combinación de Negocios-*



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Principios aplicables.

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en su Norma de Registro y Valoración número 19 y aplicando el Método de Adquisición. Dicho Método determina la fecha de adquisición y calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Combinación de Negocios efectuada.

Como se ha indicado en la Nota 1 con fecha 20 de junio de 2013 la Sociedad adquirió el negocio de Depilité España, S.L., –con las exclusiones señaladas en la Nota 1 anterior-, integrado por un total de doce clínicas médico estéticas de proximidad, diez de ellas operativas y dos en proceso de reapertura o apertura. Esta operación quedó enmarcada en el proceso de expansión previsto por la



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Sociedad, conforme a las directrices establecidas en el Plan de Viabilidad elaborado.

La Sociedad ha contabilizado dicha adquisición como combinación de negocios aplicando el Método de Adquisición de acuerdo con los criterios anteriormente descritos. Los aspectos más relevantes de la contabilización de la adquisición se detallan a continuación:

- El valor razonable de la unidad de negocio ha sido determinado mediante el denominado *Informe-Estudio del Negocio de la Sociedad Depilité España, S.L. preparado por el Órgano de Administración de la Sociedad*, de fecha 13 de junio de 2013 y expuesto al Consejo de Administración el día 14 de junio en sesión extraordinaria celebrada por éste para aprobar la operación. Dicho Informe determina el valor de la unidad en base a la actualización de los flujos de caja esperados que genere dicha unidad.

Los cálculos e hipótesis recogidos en dicho Informe han sido objeto de revisión mediante procedimientos acordados por experto independiente, Ernst & Young, S.L. que emitió su informe de procedimientos acordados también con fecha 13 de junio de 2013.

- El precio satisfecho en la adquisición de la unidad de negocio se encuentra comprendido en la horquilla de valor razonable obtenido, en base al método descrito, en el mencionado informe.
- Los activos de Depilité España, S.L. integrantes de la unidad de negocio productiva autónoma objeto de transmisión, que ha sido adquirida por la Sociedad, -compuestos, básicamente, por elementos de inmovilizado material-, han sido incorporados en los registros contables de la Sociedad por el coste por el que figuraban contabilizados en los libros de Depilité España, S.L. También se ha incorporado la amortización acumulada de dichos activos. Las fianzas y depósitos incorporados lo han sido por el coste que figuran contabilizados en libros de Depilité España, S.L. Se ha aplicado este criterio por considerar que dicho coste, o valor neto contable, corresponde al valor razonable de los mencionados activos.
- La diferencia entre el valor contabilizado de los activos incorporados y el precio de la transacción, -que asciende a 2.130.229,11 euros ha sido registrado en el epígrafe "Fondo de Comercio" del capítulo "Inmovilizado intangible" del activo del balance de situación adjunto.
- A 31 de diciembre de 2013 y en base a la información disponible no se ha determinado la existencia de pasivos o contraprestaciones adicionales que dependan de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones por lo que no se ha evaluado valor razonable alguno relacionado con estos aspectos. No obstante, los valores otorgados en la combinación de negocios tienen naturaleza provisional y están sujetos a la finalización del proceso de valoración necesario para aplicar el Método de Adquisición. Los valores provisionales serán ajustados en el periodo necesario para obtener la información requerida para completar la contabilización inicial. Dicho periodo en ningún caso será superior a un año desde la fecha de la adquisición, es decir, 20 de junio de 2014.



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

- En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporarán información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.
- Los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición han sido los siguientes:

Concepto	Euros
Inmovilizado Material (Nota 6)	1.255.281
Fianzas (Nota 8)	65.390
Total	1.320.671

La combinación de negocio no ha incorporado activo alguno diferente a los indicados así como pasivos a corto o largo plazo.

- En la presente combinación de negocios se ha puesto de manifiesto el siguiente Fondo de Comercio:

	Euros
Contraprestación transferida (véase Nota 1)	3.450.900
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	(1.320.671)
Fondo de Comercio	2.130.229

3. Aplicación del resultado.

La propuesta de aplicación del resultado negativo del ejercicio 2013, -al igual que la efectuada para el ejercicio 2012-, es su traspaso a la cuenta "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. Normas de registro y valoración.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2013, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en el apartado c) de esta Nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Fondo de Comercio-

El fondo de comercio que figura reconocido en el activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2013 ha sido generado en el proceso de combinación de negocios consecuencia de la adquisición, -el 20 de junio de 2013-, del negocio de Depilité España, S.L.

El fondo de comercio se reconoce al ponerse de manifiesto en virtud de adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El fondo de comercio se



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo que integraban la unidad de negocio adquirida compuesta, -a la fecha de su adquisición, 20 de junio de 2013-, por diez clínicas operativas y dos en proceso de apertura o reapertura y sobre las que se estimó, -de acuerdo con los informes elaborados descritos en la Nota 1-, recaerían los beneficios de la combinación de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza y en su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo se someterán, al menos anualmente, a un test de deterioro, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Desde la fecha de la combinación de negocios se ha producido el cierre de cuatro clínicas provenientes de dicha operación. Este cierre está justificado bien por su traslado a otro local próximo que aporta mejores ventajas de negocio, bien por no cumplir los requisitos y premisas contempladas en el Plan de Viabilidad. La Sociedad ha efectuado el test de deterioro provisional a 31 de diciembre de 2013, en base a la estimación de generación de flujos de las clínicas integrantes de la unidad de negocio considerando el efecto de los movimientos descritos. A dicha fecha, el resultado alcanzado no ha supuesto la necesidad de reconocimiento de deterioro alguno sobre el saldo del capítulo "Fondo de comercio".

Licencias y marcas-

Las marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas durante su vida útil estimada, en el periodo durante el cual se espera que puedan producir rendimientos, que se ha estimado en 5 años.

Aplicaciones informáticas-

Las aplicaciones informáticas se registran por los importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos y se amortizan siguiendo el método lineal en su periodo de vida útil que, en general, no supera los 5 años. Los costes de mantenimiento de dichas aplicaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en el apartado c) de esta Nota.

El inmovilizado material proveniente de la combinación de negocios realizada en junio de 2013 consecuencia de la adquisición del Negocio de Depilité España, S.L. se presenta valorado por el coste que figuraba contabilizado en libros de dicha sociedad vendedora y su correspondiente amortización acumulada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, en base a los años de vida útil estimada de cada uno de los elemento de su inmovilizado. El detalle de los años de vida útil estimada aplicados en el ejercicio 2013 es el siguiente:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	10
Instalaciones técnicas	6,67 a 10
Maquinaria y utillaje	6,67 a 10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	5

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad no tiene firmados contratos de concesión que contemplen compromisos de desmantelamiento y rehabilitación.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) *Deterioro de valor de activos materiales e intangibles-*

En la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Pese a que el resultado de todas las clínicas ha sido negativo durante el periodo, los Administradores estiman que no existen indicios de deterioro de su inmovilizado

D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

material e intangible, y se están realizando todas las medidas necesarias por parte de la Dirección para incrementar la rentabilidad de los centros que permita recuperar las inversiones realizadas.

d) *Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, al no existir dudas razonables sobre su ejercicio. No se ha incluido en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza, y en función de su vida útil o duración del contrato, el menor de los dos.

Arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) *Activos financieros-*

Clasificación.

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

2. Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Para la determinación de la naturaleza de empresa del Grupo o Asociada la Sociedad aplica los criterios, definición y parámetros recogidos en la Norma nº 13 de la normas de Elaboración de Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007.

Valoración inicial.

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es provisionar aquellas partidas que pudieran presentar una insolvencia manifiesta.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o el "factoring con recurso".



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

f) *Pasivos financieros-*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

g) *Existencias-*

Las existencias se valoran a su coste o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para llevarla a término y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a coste.

El incremento de este epígrafe durante el ejercicio 2013 proviene principalmente de la combinación de negocios efectuada durante el ejercicio (véase Nota 1).

h) *Patrimonio neto-*

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el Patrimonio Neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

i) *Impuestos sobre Beneficios-*

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registradas, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

j) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos rebajas, descuentos e impuestos.

Prestación de servicios.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad presta servicios de estética corporal. Estos servicios se suministran con precios fijos en función del tratamiento, realizándose la venta por una sesión o varias sesiones agrupadas en bonos pre-venta. Es política de la Sociedad cobrar los tratamientos y bonos en el momento de su contratación.

En el caso de bonos, la diferencia entre el importe cobrado y los servicios realmente prestados, se registra en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance del situación adjunto. En dicha periodificación se ponderan los servicios pendientes en función del tipo de bono y de los costes de personal asociado a las sesiones pendientes. En base a la experiencia histórica, en el ejercicio 2012, la Sociedad estimó en 18 meses el periodo de caducidad del bono desde su fecha de venta a clientes. En consecuencia el importe de los bonos vendidos con antigüedad superior a 18 meses y pendientes de consumir a la fecha del balance de situación no se considera a efectos de su periodificación.

Hasta el ejercicio 2011 la Sociedad aplicaba un criterio de caducidad de 15 meses para el cálculo de la periodificación de los ingresos derivados de bonos vendidos a clientes no consumidos.

El desglose entre la facturación emitida y la facturación devengada, siguiendo los criterios anteriormente descritos es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Facturación del ejercicio	1.926.520,19	1.307.975,84
Facturación anticipada del ejercicio anterior	510.755,55)	539.841,93
Menos: Facturación anticipada a cierre del periodo	(510.755,55)	(510.755,55)
Importe neto de la cifra de negocios	1.926.520,19	1.337.061,29

A 31 de diciembre de 2013 los cambios y modificaciones que la Sociedad inició en el marco del Plan de Viabilidad en sus sistemas de gestión, -en concreto, el sistema analítico de control y cálculo de devengo de bonos-, no están plenamente operativos. En consecuencia la provisión por facturación anticipada a 31 de diciembre de 2013 ha sido calculada en base a criterios estimativos y globales. En opinión de los Administradores de la Sociedad el importe reconocido, -mismo saldo que el existente a 31 de diciembre de 2012-, representa la parte no devengada de los bonos vendidos a dicha fecha, considerando además la existencia de determinados pasivos no asignados a compromiso conocido alguno.

Ingresos por intereses.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

k) *Provisiones y contingencias-*

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las presentes cuentas anuales memoria diferencian entre:

- i) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- ii) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

l) *Prestaciones por cese-*

Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha rescindido 48 contratos de trabajos con un importe de indemnizaciones por despido de 124.546,00 euros que se encuentran registradas en el capítulo "Sueldos y salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Este importe más parte proveniente de indemnizaciones del ejercicio anterior, por importe total de 130.649 euros, se encuentran pendientes de pago a 31



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

de diciembre de 2013 y figuran registrados en el epígrafe "Personal" del pasivo del balance de situación a dicha fecha.

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no tiene establecido plan de rescisión de contratos de trabajo que haga necesaria la constitución de provisión por dicho concepto en las presentes cuentas anuales.

m) Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Clasificación entre saldos corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año y al efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible.

El movimiento habido durante los ejercicios 2013 y 2012 en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance de situación adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2013	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste-				
Licencias y marcas	1.605,05	-	-	1.605,05
Aplicaciones informáticas	53.349,35	11.250,00	-	64.599,35
Fondo de Comercio	-	2.130.229,00	-	2.130.229,00
Total coste	54.954,40	2.141.479,00	-	2.196.433,40
Amortización acumulada-				
Licencias y marcas	(46,04)	-	-	(46,04)
Aplicaciones informáticas	(43.118,33)	(4.586,89)	-	(47.705,22)
Total amortizaciones	(43.164,37)	(4.586,89)	-	(47.751,26)
Total neto	11.790,03			2.148.682,14



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

El capítulo "Fondo de comercio" recoge el importe asignado por este concepto consecuencia de la combinación de negocios efectuada con fecha 20 de junio de 2013 (véase Nota 1).

Ejercicio 2012	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste-				
Licencias y marcas	1.605,05	-	-	1.605,05
Aplicaciones informáticas	55.450,79	1.507,96	(3.609,40)	53.349,35
Inversiones Proyecto Bursátil	-	498.898,07	(498.898,07)	-
Total coste	57.055,84	500.406,03	(502.507,47)	54.954,40
Amortización acumulada-				
Licencias y marcas	(32,06)	(13,98)	-	(46,04)
Aplicaciones informáticas	(38.445,95)	(4.672,38)	-	(43.118,33)
Total amortizaciones	(38.478,01)	(4.686,36)	-	(43.164,37)
Total neto	18.577,83			11.790,03

El capítulo "Inversiones Proyecto Bursátil" recogía el coste incurrido por la Sociedad en el proceso de incorporación y admisión a negociación de las acciones que componen su capital social en MAB. Dicho epígrafe fue cancelado en el ejercicio 2012 con cargo al capítulo "Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto" del estado de Ingresos y Gastos Reconocidos adjunto.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad tenía elementos totalmente amortizados, que seguían en uso, por importe de 11.000 euros, aproximada y respectivamente.

Al cierre los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no tenía activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

La Sociedad mantiene pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Inmovilizado material.

El movimiento habido durante los ejercicios 2013 y 2012 en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación adjunto, ha sido el siguiente:



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Ejercicio 2013	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Combinación de Negocios	Retiros	Saldo Final
Coste- Adecuación de locales	1.236.629,53	10.803,13	666.059,00	(769.754,38)	1.013.370,87
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.120.838,18	197.458,23	957.428,00	-	3.406.090,72
Total coste	3.357.467,71	208.261,26	1.623.487,00	(769.754,38)	4.419.461,59
Amortización acumulada- Adecuación de locales	(586.578,65)	(118.811,95)	(118.442,00)	383.764,10	(402.323,48)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.070.615,11)	(280.983,36)	(249.743,00)	-	(1.639.086,39)
Total amortizaciones	(1.657.193,76)	(399.795,31)	(368.205,00)	383.764,10	(2.041.409,87)
Total neto	1.700.273,95		1.255.282,00		2.378.051,72

La columna "Combinación de Negocios" del cuadro anterior recoge el coste y amortización acumulada de los activos integrados en la Sociedad consecuencia de la combinación de negocios realizada con fecha 20 de junio de 2013 (véase Nota 1). Dichos saldos difieren de los presentados a la fecha de combinación, derivado de reclasificaciones efectuadas por la Sociedad para su mejor y adecuada presentación, sin que haya supuesto alteración alguna del valor neto contable de la unidad de negocio adquirida.

Ejercicio 2012	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste- Adecuación de locales	1.742.506,53	13.100,00	(518.977,00)	1.236.629,53
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.152.656,19	1.211,58	(33.029,59)	2.120.838,18
Total coste	3.895.162,72	14.311,58	(552.006,59)	3.357.467,71
Amortización acumulada- Adecuación de locales	(653.780,42)	(161.805,25)	229.007,02	(586.578,65)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(874.609,97)	(215.040,36)	19.035,22	(1.070.615,11)
Total amortizaciones	(1.528.390,39)	(376.845,61)	248.042,24	(1.657.193,76)
Total neto	2.366.772,33			1.700.273,95

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha cerrado nueve de sus clínicas (cinco clínicas en 2012), procediendo a dar de baja el coste de las adaptaciones realizadas en los locales arrendados, así como el de los diferentes elementos no recuperables. La pérdida en el inmovilizado material incurrida durante el ejercicio 2013 por el cierre de dichas clínicas ha ascendido a 385.000 euros y se presenta registrada en el capítulo "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" y "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 adjunta (326.138,23 euros en el ejercicio 2012).



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Los locales en los que la Sociedad realiza su actividad son utilizados bajo premisas de arrendamiento operativo a terceros (véase Nota 7). El importe total de los arrendamientos de locales devengados en el ejercicio 2013 ha ascendido a 362.449,10 euros y se encuentra registrado en el capítulo "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (416.769,99 euros en el ejercicio 2012).

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero de inmovilizado material. El epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" incluye maquinaria adquirida en régimen de arrendamiento financiero cuyo coste y amortización acumulada al cierre del ejercicio de 2013 asciende a 1.363.330,78 y 805.029,23 euros, respectivamente.

Tal y como se indica en las Notas 7 y 9, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad tiene determinados elementos del inmovilizado material sujetos a garantía.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad tenía elementos totalmente amortizados, que seguían en uso, por importe de 88.385,37 euros y 10.000,00 euros, aproximada y respectivamente. Así mismo, a 31 de diciembre de 2013, existían notificaciones de diligencia de embargo sobre elementos del inmovilizado material (maquinaria) realizadas por las autoridades fiscales (véase Nota 11).

La Sociedad tiene pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Arrendamiento.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad, en su condición de arrendatario, mantiene formalizados diversos contratos. El detalle e información relativa a los mismos se presenta a continuación:

Arrendamientos financieros.

La información sobre los principales arrendamientos mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Cuotas pagadas:		
En ejercicios anteriores	914.188,98	827.792,51
En el ejercicio	96.264,86	86.396,47
Cuotas pendientes:		
A corto	71.878,71	122.802,19
A largo	49.626,36	43.698,72

Del importe de las cuotas pendientes de pago a corto plazo a 31 de diciembre de 2013, 55.202,49 euros corresponden a cuotas vencidas a dicha fecha y no pagadas (60.310 euros a 31 de diciembre de 2012).

Los principales arrendamientos financieros mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012 corresponden a maquinaria utilizada en la actividad ordinaria en las clínicas de la Sociedad. Al cierre del ejercicio de 2013, la opción de compra de

D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

los citados arrendamientos financieros asciende a 16.519,47 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2012).

La garantía de los contratos de arrendamiento financiero mantenidos son los propios bienes sobre los que se formalizan los contratos y determinados activos financieros que se indican en la Nota 8.

Arrendamientos operativos.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos suscritos por la Sociedad y vigentes durante los ejercicios 2013 y 2012 corresponden a equipos médicos y a los diferentes locales en que desarrolla su actividad.

Los contratos de arrendamiento de equipos médicos corresponden a cinco equipos láser (Candela Mini Gentle Lase). Dichos contratos fueron suscritos con fecha 10 de junio de 2010 y tienen vencimiento el 9 de junio de 2015. El arrendamiento se satisface mediante sesenta cuotas mensuales. El coste estimado de los equipos láser asciende a 210.000 euros, aproximadamente. El importe de las cuotas pendiente de pago a 31 de diciembre de 2013 asciende a 152.319,27 euros, aproximadamente de los que 85.556,19 euros corresponden a cuotas vencidas a dicha fecha y pendientes de pago.

Los términos de los contratos de arrendamiento suscritos entre la Sociedad y la entidad financiera arrendadora de los equipos médicos ponen de manifiesto, -al incluir cláusulas de compra obligatoria por la Sociedad del bien arrendado-, su naturaleza de contrato financiero. No obstante dichos contratos se reconocen en las presentes cuentas anuales en bases a criterios de arrendamiento operativo (contabilización de la cuota de arrendamiento con cargo al capítulo "Arrendamiento" de la cuenta de pérdidas y ganancias). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad no dispone de toda la información necesaria para contabilizar dichas operaciones reconociendo como un activo en el balance de situación el coste de los equipos médicos, su correspondiente amortización calculada en base a la vida útil estimada y el pasivo por la deuda pendiente de pago derivada de dichos contratos. No obstante el efecto que dicha contabilización, caso de contabilizarse según lo expuesto, tendría sobre el resultado del ejercicio 2013, así como sobre el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013 no se estima significativo.

En relación con los contratos de arrendamiento de locales al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Arrendamientos Operativos Cuotas Míminas	Valor Nominal (Euros)
Menos de un año	328.029
Entre uno y cinco años	899.380
Más de cinco años	16.800
Total	1.244.209

El importe de las cuotas de arrendamientos operativo reconocidas como gasto del ejercicio 2013 ha ascendido a 362.449 euros y se incluyen en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13).

A 31 de diciembre de 2013 el importe de los arrendamientos vencidos no pagados asciende a 174.912,98 euros y se encuentra contabilizado en el capítulo "Acreedores varios" del balance de situación a dicha fecha.

8. Activos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros", es el siguiente:

Categorías	Clases	Euros							
		Instrumentos financieros a largo plazo							
		Instrumentos de patrimonio		Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	122.082,67	65.118,17	122.082,67	65.118,17	
Activos disponibles para la venta:									
- Valorados a coste	-	35.579,20	7.377,53	12.430,00	-	-	7.377,53	48.009,20	
Total	-	35.579,20	7.377,53	12.430,00	122.082,67	65.118,17	129.460,20	113.127,37	



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Categorías	Euros					
	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	871.300,64	8.165,30	871.300,64	8.165,30
Activos disponibles para la venta:						
- Valorados a coste	3.215,67	3.020,40	-	-	3.215,67	3.020,40
Total	3.215,67	3.020,40	871.300,64	8.165,30	874.516,31	11.185,70

El importe de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable al cierre del ejercicio 2013, clasificados por año de vencimiento, es el siguiente:

	Euros					
	1er año	2º año	3er año	4º año	5º año	Resto
Préstamos y partidas a cobrar	871.300,64	-	-	-	-	122.082,67
Activos disponibles para la venta:						
- Valorados a coste	3.215,67	-	-	-	-	7.377,53
Total	874.516,31	-	-	-	-	129.460,20

Préstamos y partidas a cobrar.

El apartado "Préstamos y partidas a cobrar" incluye los siguientes conceptos e importes:

	Euros			
	No Corriente		Corriente	
	2013	2012	2013	2012
Fianzas y depósitos	122.082,67	65.118,17	-	-
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	-	765.506,72	8.165,30
Cuentas corrientes con Socios y Administradores (véase Nota 14)	-	-	105.793,92	-
Personal	-	-	-	-
Total	122.082,67	65.118,17	871.300,64	8.165,30

Las fianzas y depósitos registrados al cierre del ejercicio 2013 y 2012 corresponden, principalmente, con las fianzas entregadas en los arrendamientos de los locales en los que la Sociedad realiza su actividad y mantiene sus oficinas.

Los saldos registrados al cierre del ejercicio 2013 y 2012 en el apartado de "Clientes por ventas y prestación de servicios" tienen su origen, entre otros motivos, en la incorporación de cuentas a cobrar a clientes existentes en las clínicas objeto de combinación de negocios a la fecha de dicha operación, determinados bonos que



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

pueden adquirir los clientes mediante aplazamiento en el pago, otras financiaciones concedidas a clientes, etc.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen diferencias significativas entre los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar y los valores registrados en libros.

Activos disponibles para la venta.

El capítulo "Activos disponibles para la venta" incluye los siguientes conceptos e importes:

	Euros			
	No Corriente		Corriente	
	2013	2012	2013	2012
Acciones en el capital de SGR de la Comunidad Valenciana (sin cotización oficial)	-	35.579,20	-	-
Valores representativos de deuda	7.377,53	12.430,00	3.215,67	3.020,40
Total	7.377,53	48.009,20	3.215,67	3.020,40

Durante el ejercicio 2013 consecuencia de la ejecución de avales relacionados con un préstamo impagado de la Sociedad, el avalista, SGR de la Comunidad Valenciana, embargó dichas acciones a cuenta del pago de la deuda debida. El saldo neto pendiente de pago a dicha entidad de garantía recíproca, -472.972,09 euros a 31 diciembre de 2013-, se presenta en el capítulo "Acreedores varios" del pasivo del balance de situación a dicha fecha.

Los valores representativos de deuda corresponden a imposiciones a plazo fijo y fondos de inversión mobiliarios y de renta fija, y están garantizando determinadas operaciones de arrendamiento financiero (véase Nota 7).

Información sobre naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- a) Riesgo de crédito: Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La Sociedad no tiene contratados seguros de crédito sobre sus cuentas a cobrar, considerando su experiencia histórica, la tipología de sus clientes, etc. En este sentido, no existe una elevada concentración de ventas ni de crédito con terceros.

D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

- b) Riesgo de liquidez: El resultado negativo de las operaciones ha afectado de manera muy significativa a la posición neta de tesorería de la Sociedad y a sus recursos líquidos. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad presenta un importante déficit de liquidez y mantiene impagadas una parte de las cuotas de vencimientos de amortización de operaciones crediticias, así como de arrendamientos financieros y operativos. También tiene previsto solicitar próximamente aplazamiento de pago de sus deudas tributarias y de Seguridad Social. Todos estos factores evidencian la dificultad de gestión de liquidez de la Sociedad y la necesidad de alcanzar los acuerdos que se consideren convenientes para hacer frente a los compromisos adquiridos y vencidos pendientes de pago.
- c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precios): Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto relevante en los resultados financieros y en los flujos de caja. El riesgo de precio afecta a la Sociedad debido al precio de venta teniendo en cuenta la elevada competencia existente en el sector.

9. Pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros", es el siguiente:

Clases	Euros			
	Instrumentos financieros a largo plazo			
	2013		2012	
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros
Débitos y partidas a pagar	49.629,36	-	224.948,72	-
Total	49.629,36	-	224.948,72	-

A 31 de diciembre de 2013, -dada la situación de mora en que se encuentran las financiaciones recibidas de entidades financieras la totalidad de los saldos que tenía consideración de largo plazo han sido clasificados a corto plazo considerando su exigibilidad inmediata.



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Categorías	Clases	Euros			
		Instrumentos financieros a corto plazo			
		2013		2012	
		Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros
Débitos y partidas a pagar	710.022,65	2.132.487,56	1.064.486,86	820.937,60	
Total	710.022,65	2.132.487,56	1.064.486,86	820.937,60	

La variación de los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012 obedece, básicamente, a la ejecución del aval por entidad de garantía recíproca sobre un préstamo vencido e impagado otorgado a la Sociedad por una entidad financiera. El saldo pendiente de pago de dicho préstamo a 31 de diciembre de 2013, -472.972,09 euros-, se presenta clasificado en el capítulo "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación a dicha fecha.

El importe de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable al cierre del ejercicio 2013, clasificados por año de vencimiento, es el siguiente:

	Euros					
	1er año	2º año	3er año	4º año	5º año	Resto
Préstamos y pólizas de crédito con entidades con entidades financieras	638.337,04	-	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	71.685,61	49.629,36	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	576.129,80	-	-	-	-	-
Acreedores, proveedores y otros pasivos financieros	1.556.357,76	-	-	-	-	-
Total	2.842.510,21	49.629,36			-	-

Préstamos con entidades de crédito.

El apartado "Préstamos con entidades de crédito" incluye 543.607,69 euros de cuotas vencidas y no satisfechas a 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 1).

Asimismo, Valcapital actúa como garante de un préstamo mantenido por la Sociedad cuya deuda al cierre del ejercicio 2013 asciende a un importe de 262.500 euros (Véase Nota 14).

Pólizas de crédito.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad tiene concedida póliza de crédito con límite de 300.000 euros que se encontraba dispuesta y en situación de impago.

Acreedores por arrendamiento financiero.

El apartado "Acreedores por arrendamiento financiero" incluye 55.202,49 euros de cuotas vencidas y no satisfechas a final del ejercicio (véase Nota 1).



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Tal y como se indica en la Notas 7 y 8, al cierre del ejercicio 2013 determinadas operaciones de arrendamiento financiero están garantizadas por imposiciones a plazo fijo.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	1.287.214,63	79,42%	993.548,71	2,51%
Resto	333.581,76	20,58%	25.569,80	97,49%
Total pagos del ejercicio	1.620.796,39	100,00%	1.019.118,51	100,00%
PMPE (días) de pagos	111,03		114	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	962.544,20		297.067,03	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días.

10. Patrimonio neto y fondos propios.

Con fecha 29 de diciembre de 2011 la Junta General de Socios aprobó el cambio de forma jurídica de la Sociedad a Sociedad Anónima.

A 31 de diciembre de 2013, -tras las operaciones societarias descritas en la Nota 1 de la presente Memoria relativas a la simultánea reducción de capital mediante compensación de pérdidas acumuladas y ampliación mediante compensación de créditos y aportaciones dinerarias-, la composición del capital escriturado asciende a 4.050.098 euros, representado por 405.009.752 acciones de 0,01 céntimos de euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. Dichas acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta,



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

son ordinarias y están admitidas a cotización en el MAB, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2013 las sociedades con derechos de voto, con porcentajes de participación igual o superior al 3%, son las siguientes:

Sociedad	% de Participación
ATLAS CAPITAL EUROPA, S.L.	52,01%
ATLAS PROYECTOS, S.A. DE C.V.	14,28%
ATLAS HOLDING EUROPA, S.L.	12,34%

Al 31 de diciembre de 2012 Valcapital Inversiones I, SCR, S.A. mantenía una participación del 51,36% en el capital social de la Sociedad.

Prima de emisión.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la cuenta "Prima de emisión" para ampliar el capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 esta reserva se encuentra pendiente de constituir.

Acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad tiene en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

Número de acciones	Porcentaje sobre el total del capital social	Euros		
		Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de la adquisición
250.845	0,06%	0,01	2,13	536.529,26

El total de adquisiciones de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 1.022.449 acciones con un coste total de 40.460,05 euros (coste medio de 0,04 euros por acción).

El total de ventas de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 1.017.606 acciones con un precio de venta total de 11.237,21 euros (coste medio de 0,01 euros por acción).



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2012 la composición de la autocartera de la Sociedad era la siguiente:

Número de acciones	Porcentaje sobre el total del capital social	Euros		
		Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de la adquisición
246.002	4,91%	0,04	2,23	550.457,23

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias que integran su autocartera.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal.

Saldos con Administraciones Públicas.

La Composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Activos por impuesto diferido:		
Activos por impuesto diferido	1.286.902,82	976.043,88
Total activos fiscales no corrientes	1.286.902,82	976.043,88
Activos corrientes:		
Hacienda Pública deudora por IVA	89.032,48	15.583,05
Otros saldos con las Administraciones Públicas	922,57	922,57
Total activos fiscales corrientes	89.955,05	16.505,62
Pasivos no corrientes:		
Pasivos por impuesto diferido	140.248,18	159.348,05
Total pasivos fiscales no corrientes	140.248,18	159.348,05
Pasivos corrientes:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	103.126,03	14.690,61
Hacienda Pública acreedora por retenciones	122.641,02	46.877,71
Hacienda Pública por otros tributos	24.503,46	53.481,13
Organismos de Seguridad Social, acreedora	539.524,82	295.935,79
Total pasivos fiscales corrientes	789.795,33	410.985,24

Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Al cierre del ejercicio 2013, la conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio- Impuesto sobre Sociedades		(346.084,14)	(1.101.839,70) (346.084,14)
Diferencias permanentes - Con origen en el ejercicio	63.587,40		63.587,40
Diferencias temporarias - Con origen en ejercicios anteriores	140.900,69		140.900,69
Base imponible fiscal (Resultado fiscal)			(1.243.435,75)

El gasto (ingreso) por impuesto de Sociedades se compone de:

	Euros	
	2013	2012
Ajustes positivos a la imposición sobre beneficios	-	(1.130,25)
Impuesto diferido	(346.084,14)	(374.093,85)
Total gasto/(ingreso) por impuesto de Sociedades	(346.084,14)	(375.224,10)

Activos y Pasivos por impuesto diferido registrados.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012, la Sociedad tiene registrados en el balance de situación adjunto créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar y por bases imponibles negativas. El desglose y movimiento de los créditos fiscales de la Sociedad es el siguiente:

	Euros		
	A 31/12/2012	Aumentos	A 31/12/2013
Bases Imponibles Negativas	974.720,23	310.858,94	1.285.579,17
Deducción por gastos de formación profesiones (Art. 40 TRLIS)	1.323,65	-	1.323,65
Total activos por impuesto diferido	976.043,88	310.858,94	1.286.902,82

	Euros		
	A 31/12/2011	Aumentos	A 31/12/2012
Bases Imponibles Negativas	492.684,11	482.036,12	974.720,23
Deducción por gastos de formación profesiones (Art. 40 TRLIS)	1.323,65	-	1.323,65
Total activos por impuesto diferido	494.007,76	-	976.043,88

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación a 31 de diciembre de 2013 por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, -en el marco del Plan de Viabilidad y actuaciones descritas en la Nota 1 de



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

la presente memoria-, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. Dichas bases imponibles (las cuales tienen un período de aprovechamiento de dieciocho años) se han generado en los siguientes ejercicios:

Año	Euros
2008	(1.246.692,88)
2009	(724.043,50)
2012	(1.928.144,50)
2013	(1.243.435,75)
Total	(5.142.316,63)

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad tiene registrados en el balance de situación pasivos por diferencias temporarias imponibles cuyo desglose y movimiento es el siguiente:

	Euros			
	2012	Aumentos	Disminuciones	2013
Régimen fiscal de determinados contratos de arrendamientos financieros (art. 115 TRLIS)	74.221,68	-	(17.145,76)	57.075,92
Amortización Acelerada (art. 111 TRLIS)	2.961,17	-	(1.480,61)	1.480,56
Libertad de Amortización D.A. 11ª Ley 4/2008	82.165,20	-	(16.598,83)	65.566,37
Iva diferido	-	16.125,33	-	16.125,33
Total pasivos por impuesto diferido	159.348,05	16.125,33	(35.225,20)	140.248,18

	Euros			
	2011	Aumentos	Disminuciones	2012
Régimen fiscal de determinados contratos de arrendamientos financieros (art. 115 TRLIS)	73.030,40	1.191,28	-	74.221,68
Amortización Acelerada (art. 111 TRLIS)	2.686,50	274,67	-	2.961,17
Libertad de Amortización D.A. 11ª Ley 4/2008	100.413,39	-	18.248,19	82.165,20
Total pasivos por impuesto diferido	176.130,29	1.465,95	18.248,19	159.348,05

En relación con la libertad de amortización aplicada en el ejercicio 2009 según la D.A. 11ª de la Ley 4/2008 del 23 de diciembre, la Sociedad mantuvo la plantilla durante los 24 meses fijados y, por tanto, no se perdió dicho beneficio.

En el ejercicio 2006 y 2007 la Sociedad realizó inversiones en inmovilizado material por importe de 115.830,78 y 570.000 euros, respectivamente, financiadas a través de operaciones de arrendamiento financiero recogidas en el apartado 1 de la disposición séptima de la Ley 26/1998, de 29 de julio, a las que se les aplicó el régimen fiscal de



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

determinados contratos de arrendamiento financiero del capítulo XIII del texto refundido de la ley del Impuesto de Sociedades (TRLIS).

En el ejercicio 2008 y 2010 la Sociedad se acogió a los incentivos fiscales previstos, para las empresas de reducida dimensión, en el capítulo XII del TRLIS, al cumplir los requisitos necesarios para su aplicación. En particular, la amortización acelerada de los elementos del inmovilizado intangible nuevo adquiridos en el ejercicio 2008 y 2010, en aplicación de los incentivos fiscales descritos en el artículo 111 del TRLIS.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Con fecha 10 de febrero de 2012 se comunicó a la Sociedad el inicio de actuaciones de comprobación e investigación para los siguientes impuestos:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	2007 a 2009
Impuesto sobre el Valor Añadido	1T/2008 a 4T/2009

Con fecha 13 de noviembre de 2013 la Administración tributaria concluyó las citadas actuaciones con resultado de comprobado y conforme.

La Sociedad tiene abiertos y sujetos a inspección el resto de tributos y ejercicios no cubiertos por la actuación descrita en el apartado anterior, por los cuatro últimos ejercicios no prescritos, tanto por los tributos estatales como por aquellos de carácter local o autonómico.

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad tiene aplazado los siguientes importes de liquidaciones impositivas:

Concepto Tributario	Periodo	Ejercicio	Importe pendiente (Euros)
Retenciones e ingresos a cuenta IRPF del trabajo (Mod. 111)	4T	2012	18.408,18
	1T	2013	16.786,82
	2T	2013	17.378,70
	3T	2013	24.462,32
	4T	2013	19.134,72
IVA (Mod. 303)	12M	2012	11.679,45
	2M	2013	10.184,28
	5M	2013	2.653,74
	6M	2013	1.588,40
	3M	2013	1.168,69
	4M	2013	1.427,08
	7M	2013	10.990,93
	8M	2013	11.194,46
	10M	2013	6.514,61
	9M	2013	2.373,34
	12M	2013	15.696,15



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Retenciones e ingresos a cuenta Retenciones Arrendamientos (Mod. 115)	1T	2013	13.112,15
	2T	2013	23.325,35
	3T	2013	10.636,87
	4T	2013	3.179,61
	4T	2012	3.772,33
Liquidación intereses de demora 2013			143,78
Otros conceptos			430,42
Total			226.242,38

A 31 de diciembre de 2013 y sobre las deudas tributarias pendientes de pago existían apremios y notificaciones de diligencia de embargo de bienes muebles.

La Sociedad está realizando las gestiones necesarias con las autoridades fiscales para establecer el calendario de pagos que permita satisfacer los importes pendientes de pago. En este sentido en el mes de febrero de 2014 se han satisfecho 82.130 euros como pago a cuenta de la parte inaplazable de la deuda pendiente (pago que representa el 50%, aproximadamente, de dicha deuda).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción. Los Administradores de la Sociedad consideran que de la posible revisión de los años pendientes de inspección fiscal no se pondrían de manifiesto pasivos adicionales que afecten de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

Organismos de la Seguridad Social.

Con fecha 11 de mayo de 2011, la Sociedad recibió la concesión de aplazamiento del pago de la deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social, con expediente 46119809653, por importe de 141.773,31 euros. No obstante dada la situación deficitaria de liquidez la Sociedad no ha podido hacer frente al calendario de pago contemplado en la concesión recibida, ni atender el pago de determinadas cotizaciones posteriores.

A 31 de diciembre de 2013 el balance de situación adjunto presenta una cuenta a pagar a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 539.524,82 euros, incluyendo recargos, con la siguiente composición:

Concepto	Euros
Cotizaciones pendientes de pago ejercicio 2009	1.013,48
Cotizaciones pendientes de pago ejercicio 2010	79.972,51
Cotizaciones pendientes de pago ejercicio 2011	29.909,42
Cotizaciones ejercicio 2012 (abril a diciembre, ambos inclusive)	185.040,38



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Cotizaciones ejercicio 2013 (enero a diciembre)	243.589,03
Total	539.524,82

12. Periodificaciones.

Periodificaciones de pasivo a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2013 el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance de situación adjunto incluye el coste de las sesiones vinculadas a bonos preventa que no han sido devengadas a fecha de cierre tal y como se indica en la Nota 4-j.

13. Ingresos y gastos.

Importe neto de la cifra de negocios.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

Actividades	%	
	2013	2012
Depilación láser	94,46%	99,88%
Tratamientos médicos corporales	4,42%	0,04%
Tratamientos médicos faciales	1,07%	0,08%
Otros	0,05%	-
Total	100,00%	100,00%

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios se ha producido en territorio nacional.

Aprovisionamientos.

La composición del epígrafe "Aprovisionamientos" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Compras nacionales	48.356,07	39.223,93
Rappels y descuentos	-	(6.035,85)
Total	48.356,07	33.188,48

Gastos de personal.

El epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios 2013 y 2012, presenta la siguiente composición:



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

	Euros	
	2013	2012
Sueldos, salarios y asimilados	1.022.187,15	830.783,02
Cargas sociales	264.830,03	231.543,28
Total	1.287.017,18	1.062.326,30

El capítulo "Sueldos, salarios y asimilados" incluye devengos en concepto de indemnizaciones por importe de 144.546,29 euros al 31 de diciembre de 2013 (62.045,47 euros al 31 de diciembre de 2012).

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2013 y 2012, detallado por categorías laborales y sexos, es el siguiente:

2013	Plantilla a 31-12-2013			Plantilla media del ejercicio		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Alta Dirección	-	1	1	-	5,00	5,00
Técnicos y administrativos	2	1	3	2	3,48	5,48
Médicos y personal sanitario	-	69	69	-	98,70	98,70
Comerciales	-	3	3	-	4,63	4,63
Total	2	74	76	2	111,80	113,80

2012	Plantilla a 31-12-2012			Plantilla media del ejercicio		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Alta Dirección	-	1	1	0,50	1,00	1,50
Técnicos y administrativos	-	2	2	-	2,80	2,80
Médicos y personal sanitario	-	35	35	-	42,00	42,00
Comerciales	-	-	-	-	4,00	4,00
Total	-	38	38	0,50	49,80	50,30

Otros gastos de explotación.

La composición del capítulo "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas, es la siguiente:



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

	Euros	
	2013	2012
Arrendamientos y cánones	396.576,46	459.965,42
Servicios de profesionales independientes	160.502,95	120.616,44
Suministros	92.489,21	109.521,21
Reparaciones y conservación	65.164,80	84.722,43
Publicidad y relaciones públicas	241.782,57	59.249,55
Tributos	67.288,94	53.127,77
Servicios bancarios y similares	28.428,83	27.779,11
Otros servicios	160.249,84	21.637,94
Transporte y Viajes	7.312,88	19.309,65
Primas de seguros	4.584,51	18.344,94
Otras pérdidas en gestión corriente	140.300,20	14.875,30
Total	1.364.681,19	989.149,76

14. Operaciones con partes vinculadas.

Saldos y transacciones con vinculadas.

Los saldos y transacciones realizadas durante el ejercicio 2013 y 2012 con sociedades del grupo, Socios y Administradores presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Valsemédica, S.L.	105.793,92	-	-	-
Depilite España, S.L.	-	3.034,29		
Atlas Capital Europa, S.L.	-	3.171,11	-	-
Valcapital Gestión S.G.E.C.R., S.A.	-	-	-	159.000,00

El saldo a 31 de diciembre de 2013 de las cuentas mantenidas con las tres primeras sociedades mostradas en el cuadro anterior tiene su origen en operaciones de anticipos, cobros y pagos por cuenta realizados.

Durante el ejercicio 2013 la Sociedades relacionadas con Grupo Valcapital han dejado de tener vinculación con la Sociedad. A 31 de diciembre de 2013, Valcapital Gestión S.G.E.C.R., S.A., -sociedad vinculada al accionista mayoritario de la Sociedad hasta el 13 de febrero de 2013-, avala uno de los préstamos otorgados por entidades financieras a la Sociedad.

Durante el ejercicio 2013, -y en el marco de los acuerdos de toma de participación en el capital social de la Sociedad-, Valcapital Gestión, S.G.E.C.R., S.A. ha condonado un préstamo por importe de 159.000 euros, pendiente de pago por la Sociedad. Dicha condonación ha sido registrada en el capítulo "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013. De dicha operación podría derivarse



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

determinados efectos patrimoniales que en opinión de los Administradores de la Sociedad se evalúan remotos a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Retribuciones al Órgano de Administración y a la Alta Dirección.

En el marco de la toma de participación en el capital social de la Sociedad con fecha 14 de febrero de 2013, y en diferentes sesiones del Consejo de Administración, aceptó la renuncia de dos Consejeros, así como del Secretario y Vicesecretario no Consejero de la Sociedad vigentes a dicha fecha. Por el sistema de cooptación se acordaron nombramientos para suplir las vacantes dejadas por los Consejeros salientes. Con fecha 27 de marzo de 2013 presentó su renuncia el Consejero D. Miguel Ángel Pascual Traid, produciéndose también por cooptación el nombramiento como Consejero del Socio Gueculovi, S.L., el cual designó a tal efecto como su representante persona física a D. Diego Jesús Guerrero Cruces.

Consecuentemente, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el Consejo de Administración de la Sociedad está integrado por tres Consejeros, además del Secretario no Consejero, habiendo cesado a finales de octubre de 2013 el Consejero delegado sin que hasta la fecha se haya nombrado un sustituto para dicho puesto.

Durante el ejercicio 2013, ninguno de los Administradores de la Sociedad ha devengado remuneración alguna en el desempeño de su cargo, que ha incluido la asunción de funciones de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se ha realizado aportación alguna en concepto de fondos, primas de seguro de vida o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como anticipos o créditos. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante ambos ejercicios.

Durante el ejercicio no se han satisfecho indemnizaciones por cese de Administradores de la Sociedad.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 229, con el fin de evitar situaciones de conflicto de intereses, los Administradores de la Sociedad que han mantenido su cargo vigente durante el ejercicio 2013 han informado, tanto por ellos mismos como por las personas vinculadas a la misma, y hasta donde alcanza su conocimiento, que no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni han desempeñado funciones de administración o dirección en sociedades de dichas características, ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2013 los Administradores de la Sociedad y determinadas personas vinculadas a ellos mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no mantienen participación



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

alguna en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

15. Otra información.

Avales y garantías.

Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad ha recibido avales o garantías que se indican en la Nota 9.

Adicionalmente, una entidad financiera avala con carácter temporal a la Sociedad por importe de 20.880 euros ante terceros por operaciones de arrendamiento operativo de locales (20.080 euros al 31 de diciembre de 2012).

Honorarios de auditoría.

Durante el ejercicio 2013 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 6.500 euros (misma cantidad en el ejercicio 2012). En el ejercicio 2013 el auditor de cuentas ha facturado 13.000 euros por servicios profesionales adicionales (ningún importe en el ejercicio 2012).

Acuerdos fuera de balance.

Los Administradores de la Sociedad no tienen constancia de la existencia de acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria, en su caso, que resulten significativos para determinar la posición financiera de la Sociedad.

Litigios y Reclamaciones.

A 31 de diciembre de 2013 existen reclamaciones interpuestas por empleados que causaron baja en la Sociedad. También existen reclamaciones, algunas de ellas sustanciadas en vía judicial, relacionadas con la actividad operativa de la Sociedad y oras (incluyendo la de uno de los Administradores que cesaron en el ejercicio 2013). En opinión de los Administradores de la Sociedad y sus asesores legales no se estima pasivo adicional significativo alguno al registrado por dicho motivo en el balance de situación a 31 de diciembre de 2013.

Así mismo la Sociedad está concluyendo la preparación de acciones judiciales por diferentes motivos y conceptos frente a personas que han mantenido relación laboral o de otra índole con la Sociedad.

Impactos comparativos con NIIF.

El artículo 525 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, y que, de acuerdo con la normativa en vigor, publiquen únicamente cuentas anuales individuales, estarán obligadas a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE), indicando los criterios de valoración que hayan aplicado.

En este sentido, a continuación se informan de las principales variaciones que se habrían producido en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, así como en su cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los periodos o ejercicios anuales terminados en dichas fechas, si se hubieran aplicado las NIIF-UE a las mismas en contraposición con los importes de dichas magnitudes, a dichas fechas, por aplicación de lo establecido en el Plan General de Contabilidad:

- Contabilización del inmovilizado material: de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad, el inmovilizado material se contabilizará a coste o a valor de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que sería de aplicación la primera de las alternativas.

Por tanto, si se hubieran aplicado las mencionadas normas internacionales de contabilidad, el saldo del patrimonio neto y el resultado del periodo o ejercicio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 no variarían significativamente respecto al saldo las citadas partidas que presenta la Sociedad a dichas fechas.



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Suávitas, S.A.

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2012, el entorno operativo de la Sociedad experimentó un deterioro significativo consecuencia del entorno de crisis global que afectó muy significativamente al volumen de negocio. Consecuencia de esta situación en noviembre de 2012 se inició un proceso de refinanciación de deuda en el marco preconcursal establecido por la legislación vigente. En dicho mes de noviembre, y por la situación descrita, Mercado Alternativo Bursátil suspendió la cotización y contratación de las acciones de la Sociedad.

Con fecha 13 de febrero de 2013 Valcapital Inversiones I, S.C.R., S.A. confirmó, mediante Comunicación de Información Relevante al MAB, la venta del 49,90% de su participación en la cifra de capital social de la Sociedad a Atlas S.C.E.F.I., S.L. A partir de ese momento, se inició una profunda reforma en la Compañía, con la llegada del nuevo órgano de administración, que supuso la presentación de un Plan de Viabilidad que sería aprobado por la Junta General en fecha 7 de mayo de 2013.

Con posterioridad a ello, los Administradores de la Compañía trabajaron, en el marco del citado plan, en la propuesta de combinación de negocios que posteriormente se llevaría a cabo, mediante adquisición del Negocio de Depilite España, S.L. y consiguiente crecimiento orgánico de la Sociedad, además de la implantación de un nuevo modelo de negocio, reestructuración de plantilla, deuda financiera, y otros importantes hitos, entre los cuales destaca especialmente la operación acordeón, con simultánea reducción y aumento de capital, acordada en Junta General de 19 de agosto de 2013, aumento que resultaría suscrito completamente a finales del ejercicio, incrementando notablemente el capital social de la Compañía para amoldarlo mejor al nuevo proyecto de futuro presentado por los Administradores, y con la puesta en circulación de un importante número de nuevas acciones que darían a Suávitas en el MAB una nueva dimensión, incrementando tras ello muy notablemente el volumen de operaciones en bolsa.

Adicionalmente a lo anterior, tras los reajustes oportunos posteriores a la adquisición del negocio de Depilite España, que supuso una reorganización tanto de la oferta de servicios y su modo de prestarlos así como de venderlos al cliente final, a la par que de la propia red de clínicas, dada la duplicidad de recursos existentes a partir de entonces en distintas áreas, se produjo el cierre de hasta nueve clínicas (cinco de ellas de Depilite España) para proceder, en la mayoría de los casos, a su realojo o reubicación en zonas de mayor influencia conforme a los estudios manejados por el órgano de administración.

Lo anterior no obstante el objetivo perseguido y alcanzado con ello conforme al nuevo plan de negocio proyectado, produjo inevitablemente la amortización acelerada de activos correspondientes a las clínicas cerradas y trasladadas, con efectos sobre el resultado del ejercicio, además de los propios costes extraordinarios asumidos tanto en el área operativa como administrativa, en ambos casos no recurrentes, a



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

consecuencia de la integración en Suávitás del Negocio de Depilité España adquirido, que en su vertiente positiva produjo numerosas sinergias positivas según se menciona a continuación.

Así, a pesar de que el número de centros al cierre del ejercicio fue algo inferior al proyectado, se consiguió, gracias a las sinergias generadas tras la operación de adquisición del Negocio de Depilité España, como se refirió anteriormente, un cumplimiento del 95,20% sobre lo proyectado, a nivel de cifra de negocios, algo posible gracias al incremento en la cifra de negocios promedio por clínica, lo que supuso un aumento en ventas de más del 42% con respecto a las obtenidas por centro de Suávitás el ejercicio 2012 anterior, pasando de una media de 96.000 a 138.000 euros por clínica, además de haber mejorado los márgenes operativos. Algo impensable al cierre del ejercicio 2012 ante la situación preconcursal planteada por la anterior directiva de la Compañía y que sin duda respaldaba el cambio de gestión.

Asimismo, durante el ejercicio 2013 tuvieron lugar otros acontecimientos de gran importancia en la vida de la Sociedad y nueva etapa iniciada tras la llegada del nuevo accionista de referencia y órgano de administración entrante, al firmarse una serie de acuerdos con socios tecnológicos que hicieron posible la inversión en equipos para poder ofrecer así un servicio no sólo de vanguardia en el sector y de mayor garantía y calidad aún, sino también más eficiente.

Esto último ha hecho posible que, desde finales del pasado ejercicio 2013, se haya podido empezar a gestar la ampliación de la carta de servicios que actualmente ya ha empezado a ofrecer la Compañía, con los que Suávitás se quiere diferenciar del sector, fruto del estudio iniciado con la nueva plantilla de médicos incorporada paulatinamente de diversos tratamientos médico estéticos implementados durante el primer trimestre de 2014 tras el lanzamiento, como colofón, al tiempo que inicio de una nueva fase del proyecto, de la nueva marca *Vousse*, puesta en el mercado por la Sociedad con la voluntad de distinguirla en un amplio espectro de servicios y con carácter premium. Marca cuyo registro la Compañía ya tiene para España, México y EE.UU., aparte estar a la espera de su definitiva concesión en el resto de Europa, y que van dejando entrever las intenciones de una futura expansión que se empieza a dibujar en el horizonte.

Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

Con fecha 14 de febrero de 2013 y 27 de marzo de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad aceptó la renuncia de los Consejeros vigentes hasta dicha fecha, acordando el nombramiento por cooptación de nuevos Consejeros en representación de los Socios de la Compañía Atlas S.C.E.F.I., S.L. y Gueculovi, S.L. quedando compuesto el Consejo de Administración por tres Consejeros, uno de ellos designado Consejero Delegado, más un Secretario no Consejero. Paralelamente a lo anterior, con fecha 14 de diciembre de 2013 se produjo el cese del consejero y consejero delegado de la Sociedad, Antonio Caparrós Alenda, siendo elegido por cooptación en la sesión del consejo celebrada el 16 del mismo mes el Sr. Esteban Hernández Hidalgo, accionista de la sociedad, quedando pendiente por ende la ratificación de dicho nombramiento por la Junta General de accionistas de la Compañía, y habiéndose decidido por ahora dejar vacante el cargo de consejero delegado.

Los Administradores de la Sociedad se encuentran trabajando activamente en el plan de negocio proyectado en 2013, parcialmente reformulado a raíz de los



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

acontecimientos producidos durante dicho ejercicio, que ha hecho necesario corregir las previsiones, así como concentrados en terminar de cerrar la importante reestructuración de deuda financiera iniciada el ejercicio anterior, en gran medida negociada a la fecha de formulación de estas cuentas, así como en conseguir los aplazamientos de deuda existente a día de hoy con la agencia tributaria, a la que se le ha liquidado a mediados de febrero de 2014 más de la mitad de la deuda inaplazable que impedía la consecución de dicho aplazamiento, estando previsto que la restante sea saldada a finales del próximo mes de Mayo, lo que daría acceso a dicho aplazamiento de la restante deuda fiscal; y al mismo tiempo de la deuda mantenida con la Seguridad Social, para lo cual la Sociedad ha venido negociando intensamente la concesión por entidad financiera de un aval para que obtener el citado aplazamiento, aval que se encuentra actualmente preconcedido y que los Administradores confían cerrar también durante el mes de Mayo. Lo que, caso de conseguirse según lo proyectado, supondría un margen de maniobra mucho más amplio, así como una reducción muy significativa de pasivos contingentes y de riesgos derivados de la actual posición deudora de Suávitas antes Administraciones Públicas y/o entidades financieras.

Paralelamente a lo anterior, los Administradores tienen intención de incluir en la próxima convocatoria de Junta General para la aprobación de las cuentas anuales que ahora se formulan, determinadas propuestas de operaciones mercantiles a ejecutar a corto plazo con las que se pretende revitalizar la cotización de la acción en el MAB, que ya ha recuperado un importante nivel en cuanto a volumen promedio de operaciones en bolsa, así como dar entrada a nuevos accionistas, según se definirá en las siguientes semanas por vía de la citada convocatoria de junta.

Evolución previsible de la Sociedad.

los factores descritos en los apartados anteriores ponen de manifiesto elementos positivos que mitigan el riesgo de continuidad de la Sociedad. Se espera que la plena implantación de las medidas de gestión y optimización de costes llevadas a cabo durante el pasado ejercicio 2013, así como las sinergias derivadas de la integración de Depilité España, unido al lanzamiento de la nueva marca *Vousse* y apertura de nuevas clínicas en 2014 bajo dicha nueva enseña, junto con la ampliación del catálogo de servicios y otras medidas pendientes aún de implantar permitan la generación próxima de excedentes líquidos para hacer frente a los compromisos adquiridos y terminar de realanzar definitivamente en el presente ejercicio 2014 la actividad de la Compañía, su valor en bolsa y el resultado de explotación bajo los nuevos parámetros del nuevo modelo de negocio y gestión implantado en 2013 por el actual órgano de administración.

Actividades de I+D.

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D durante el ejercicio 2013, siguiendo con la tónica habitual de otros ejercicios.

Acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad tiene en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Número de acciones	Porcentaje sobre el total del capital social	Euros		
		Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de la adquisición
250.845	0,06%	0,01	2,13	536.529,26

El total de adquisiciones de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 1.022.449 acciones con un coste total de 40.460,05 euros (coste medio de 0,04 euros por acción).

El total de ventas de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 1.017.606 acciones con un precio de venta total de 11.237,21 euros (coste medio de 0,01 euros por acción).

Uso de instrumentos financieros.

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados, adicionales a los desglosados en la memoria adjunta.

Valencia, 30 de abril de 2014



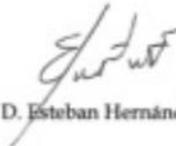
D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Suávitas, S.A.

Formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

El Consejo de Administración de Suávitas, S.A., con fecha 30 de abril de 2014, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, las cuales vienen precedidas por los documentos que preceden a este escrito.

El Consejo de Administración faculta y delega a D. José Enrique Díaz Buzón, como Secretario del Consejo de Administración, quien acepta, la firma de todas las hojas de las presentes cuentas anuales, firmando a continuación, en señal de conformidad, los Consejeros de la Sociedad, que son:



ATLAS S.C./S.L. S.L.
D. Esteban Hernández Hidalgo

D. Esteban Hernández Hidalgo



GUECULOVI S.L.
D. Diego Jesús Guerrero Cruces

D. Diego Jesús Guerrero Cruces



D. José Enrique Díaz Buzón
Secretario no Consejero del Consejo de Administración